



INFORME DE COMISIÓN

<b>NOMBRE DEL COMISIONADO</b>	Adolfo Cimadevilla Cervera
<b>PUESTO DEL COMISIONADO</b>	Director General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC
<b>PRESENTE</b>	

<b>No. DE RUC:</b>	1847	<b>FECHA:</b>	28 de marzo de 2022
<b>LUGAR:</b>	Nava-Monclova-Salttillo, Coah. y Monterrey, N.L.	<b>PERIODO:</b>	28 de febrero a 02 de marzo de 2022

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Visitas de trabajo con empresas de jurisdicción federal y autoridades ambientales estatales, para revisar diversos temas relacionados con la gestión de la calidad del aire en dichas entidades.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

28/feb llegada via aérea a Piedras Negras, Coah. y traslado a la Central Termoeléctrica Carbón II, en Nava, Coah. para mantener reunión de trabajo con representantes de las CT y realizar recorrido por las instalaciones. Posteriormente se realizó el traslado a Monclova, Coah. para pernoctar. 01/mar traslado a Altos Hornos de México para mantener una reunión de trabajo y realizar recorrido por las instalaciones. Posteriormente se realizó el traslado a Saltillo, Coah. donde se mantuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila. 02/mar traslado a Monterrey, N.L. para mantener primero una reunión con Quimobásicos para mantener una reunión de trabajo y recorrido por las instalaciones, posteriormente se realizó el traslado a las instalaciones de la empresa Zinc Nacional, para mantener una reunión de trabajo con el Instituto de Protección Ambiental de la CAINTRA Nuevo León. Al finalizar, se realizó el traslado al aeropuerto de Monterrey para el regreso a la CDMX.

**CONCLUSIONES:**

Las Centrales Termoeléctricas realizan acciones de control de calidad de combustibles y de control de emisiones. Altos Hornos de México presentó diversas acciones de control de emisiones y el cumplimiento de los compromisos del ProAire, así como la propuesta que ha hecho para el seguimiento de los ODS. Quimobásicos mantiene una operación controlada y continúa avanzando en la rehabilitación del arco de plasma para cumplir con el compromiso de destrucción del HFC-23. IPA/CAINTRA mantiene una coordinación y comunicación adecuada para revisar los diversos temas ambientales que involucran la participación de la industria de jurisdicción federal.

La Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila continúa impulsando las acciones para la mejora de la calidad del aire y comentó los temas de su interés para elaborar una agenda conjunta.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se generaron una serie de acuerdos entre los que destacan los siguientes: 1) Elaborar en conjunto con personal de las Centrales Termoeléctricas una matriz para el seguimiento de las acciones. 2) Se revisó estatus de la Licencia de Altos Hornos de México. 3) Elaborar una agenda conjunta con la SMA de Coahuila, en materia de calidad del aire. 4) Continuar las reuniones de seguimiento con Quimobásicos para dar cumplimiento a los compromisos. 5) Mantener la comunicación con IPA para coordinar acciones en materia ambiental en Nuevo León.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Dar cumplimiento a las atribuciones de la Semarnat establecido en la LGEEPA, en la que se especifican las facultades de la SEMARNAT para controlar, reducir o abatir la contaminación atmosférica.

Asimismo, se avanza en la coordinación con las dependencias locales y descentralizadas del sector, así como con la industria, para identificar las problemáticas ambientales y establecer las estrategias de atención.

ATENTAMENTE

ADOLFO CIMADEVILLA CERVERA

Director General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC